

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3378** *OBRAS Y CONSTRUCCIONES MONTALVO, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 352/10 seguido a instancia Sandalio Arguelles se ha dictado decreto de fecha 4 de febrero 2011, por la que se declara a la ejecutada Obras y Construcciones Montalvo, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 2.699,34 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 4 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110008128-1